PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Resol. Nº 040/06

N^{o}	055	PERÍODO LEGISLATIVO	2006
N	<u> </u>	I ERIODO LEGISLATIVO	2000

EXTRACTO

BLOQUE F.U.P. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P.

INFORME PORMENORIZADO DEL AVANCE DE LAS OBRAS EN LAS
CIUDADES DE USHUAIA, RÍO GRANDE Y LA COMUNA DE TOLHUIN,
INICIADAS POR EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA
PUERTO CALETA LA MISIÓN Y OBRAS PARA EL DESARROLLO.

Entró en la Sesión	06/04/06	
Girado a la Comisión Nº:	P/R	AP.
Orden del día Nº:		

*1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en el Sector Antártic



Provincia de Tierra del Fuego Provincia de l'esta des ruego Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTNA PODER LEGISLATIVO FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

As 055/0C

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR RESUELVE:

remita à cita l'émera Leg.

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial remita a esta Gámara a través del Area que corresponda un informe pormenorizado del avance de las Obras en la ciudad de Ushuaia, Río Grande y la Comuna de Talhuin, iniciadas por el Fondo para el Financiamiento de la Obra Puerto Caleta la Misión y Obras para el Desarrollo-

ARTICULO 2º - De forma Provintiene, commun

TRICIA PACHECO | Legisladora Frente Unidad Provincial



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL





FUNDAMÉNTOS

Sr. PRESIDENTE

Visto la modificación del Artículo 1º de la Ley 566 y sus modificatorias y la sanción de la ley Nº 685

Y CONSIDERANDO:

Que los fondos destinados, parcialmente, están consignados para atender necesidades de los establecimientos Educativos.;

Que de acuerdo al detalle de las obras, se fija una inversión en la ciudad de Río Grande cuya suma asciende a Pesos cinco millones novecientos veinte mil (\$5.920.000), en Ushuaia Pesos cinco millones ciento treinta mil (\$5.130.000) y Tolhuin pesos Un millón (\$1.000.000);

Que considerando la suma total de inversión indicadas anteriormente cuyo monto total es de Pesos Doce millones cincuenta mil (\$ 12.050.000) destinada a Obras Públicas en la Provincia es preciso conocer las pautas a tal efecto;

Que no habiéndose fijado plazos de inicio y culminación de las mismas, se hace necesario requerir tal información, máxime teniendo en cuenta el aumento vegetativo de nuestra población estudiantil que se incorporan año a año; además de aquellos que arriban a nuestra provincia en búsqueda de un mejor vivir;

Que dichas obras son indispensables para nuestra comunidad, por lo cual solicitito a mis pares acompañen el presente pedido de informe.

PATRICIA PARHECO Legisladora Frente Unidad Provincial

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"





mino

PATRICIA PACHECO Legisladora Frente Unidad Provincial

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial remita a esta Cámara a través del Área que corresponda, un informe pormenorizado del avance de las Obras en la ciudad de Ushuaia, Río Grande y la Comuna de Tohuin, iniciadas por el Fondo para el Financiamiento de la Obra Puerto Caleta la Misión y Obras para el Desarrollo-

ARTICULO 2º .- De forma

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"